

CONSELLERIA DE TERRITORIO

El responsable del Urbanismo es socio del nuevo fichaje de Blasco en dos empresas

El jefe de área y su subordinado son administradores de firmas de promoción inmobiliaria

J. R./A. E., Valencia
El jefe de área de Urbanismo de la conselleria de Territorio y Vivienda, José Vicente Collado Capilla, es socio del funcionario del Ayuntamiento de Alzira que el conseller Rafael Blasco ha fichado en la jefatura del servicio de coordinación territorial. Este diario reveló ayer que este nuevo empleado de Territorio, Hermenegildo Forquet, figura en el registro mercantil como administrador de cuatro sociedades cuya actividad está relacionada con el urbanismo y la promoción inmobiliaria.

Según el organigrama de la conselleria, Hermenegildo Forquet, nombrado en este puesto en comisión de servicios el pasado 15 de abril, trabajará a las órdenes del jefe de área de Urbanismo. José Vicente Collado recaló en la conselleria en junio de 2004 por el sistema de libre designación. Su antecesor en el puesto fue enviado a la conselleria de Agricultura.

Según ha podido saber Levante-EMV, Collado y Forquet comparten cargos en dos de las cuatro empresas que administra Forquet. En concreto, Collado consta en el registro mercantil como administrador solidario de la firma Article Vint i Sis, SL, con

sede social en Sueca, y cuyo objeto social es «la compraventa y arrendamiento, salvo el financiero o leasing, de fincas rústicas o urbanas, entre otras actividades». La empresa fundada en 1997 depositó sus últimas cuentas en diciembre de 2004. Collado también comparte cargo de administrador solidario con quien a partir de ahora será su subordinado en la conselleria. Se trata de la firma Obras Pías, SL, con sede en Cullera, y cuyo objeto social es «la construcción, reparación y ejecución de toda clase de obras públicas, así como la promoción y venta y explotación de solares, parcelas, etc».

Esta firma también está activa y presentó sus cuentas en septiembre de 2004.

La ley de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración impide a los funcionarios (bien sea locales, autonómicos o estatales) realizar actividades privadas relacionadas directamente con las que desarrolle el departamento donde estén destinados. Prohíbe pertenecer a consejos de administración de empresas cuya actividad esté relacionada con el departamento que gestionan o desempeñar cargos de todo orden en sociedades concesionarias o contratistas de obras.

El área de Urbanismo depende directamente de la Dirección General de Planificación y Ordenación Territorial. Según el reglamento de la conselleria de Territorio le corresponde «el ejercicio de la política del suelo y ordenación urbana, a través de los planes, programas y proyectos que correspondan». Por su parte, la jefatura de servicio de coordinación territorial, que depende del área de Urbanismo, tiene asignadas, entre otras funciones, «la elaboración de informes, estudios y análisis precisos para la determinación de la política urbanística y la ordenación territorial».

EU pregunta por la posible incompatibilidad

J. R./A. E., Valencia
El grupo de Esquerra Unida en las Cortes Valencianas ha formulado varias preguntas al conseller de Territorio y Vivienda, Rafael Blasco, sobre el nombramiento del nuevo jefe de servicio de coordinación territorial. La formación quiere saber cuáles han sido las razones que justifican su designación y si «la conselleria conocía que este funcionario ocupaba cargos de administración en diferentes sociedades mercantiles

relacionadas con tareas urbanísticas». Por último, EU quiere saber si ante esta «evidente colisión entre intereses privados y gestión pública, qué medidas piensa adoptar la conselleria para evitar situa-

ciones incompatibles con una correcta función pública»

Por su parte, la conselleria de Territorio y Vivienda siguió ayer guardando silencio sobre el tema ya que no contestó a la llamada que este diario realizó el pasado miércoles. Cabe recordar que Levante-EMV también se puso en contacto con Forquet, quien negó incompatibilidad alguna, y remitió para más explicaciones al responsable de prensa del conseller.

■ **La conselleria mantiene silencio sobre la situación del jefe de coordinación**